

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

10174
RESOLUCIÓN NÚMERO DE
27 AGO. 2012
()

Por la cual se hace un nombramiento ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por el artículo 1° del Decreto 1679 de 1991 y Decretos 5012, 5013 de 2009

RESUELVE:

ARTICULO 1° Nombrar con carácter ordinario a **LAILA ABU SHIHAB VERGARA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.853.530, en el cargo de **ASESOR 1020-10** del **DESPACHO DE LA MINISTRA**, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional.

ARTICULO 2° La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 AGO. 2012

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL


MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

4.211.